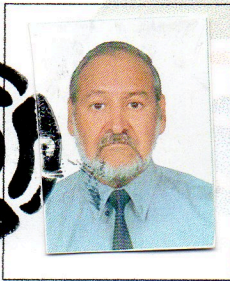




OFICIO ASUNTO: REGISTRO
 SG/DPCT/0034/2017 DPC-TUL /0034/17

EXPEDICION: 06 DE FEBRERO DE L 2017
 EXPIRACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 7, 8 Y 11 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 34 FRACCIONES XX Y XXI DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO Y EN VIRTUD DE HABERSE ANALIZADO SU TRAYECTORIA TÉCNICA, ESTA INSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL A MI CARGO, EXPIDE EL PRESENTE REGISTRO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TULUM.



A: CULTURA ENERGETICA DE QUINATANA ROO, S.A. DE C.V.

RESPONSABLE TECNICO: ING. VALDEMAR AGUADO RUBIO

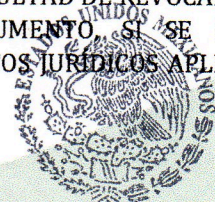
DOMICILIO: CALZADA DE LOS ITZAES MZA. 5 LOTE 5 SM. 517, MPIO. DE BENITO JUAREZ, Q. ROO.

EL SIGUIENTE REGISTRO SE OTORGA PARA PRESTAR SERVICIOS PARTICULARES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

RUBROS:	➤ DICTAMINACION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS.
----------------	--

ESTA COORDINACION DE PROTECCIÓN CIVIL, SE RESERVA LA FACULTAD DE REVOCAR O MODIFICAR LOS LINEAMIENTOS DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, SI SE INFIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS Y EN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN LA MATERIA.

Atentamente



PROTECCIÓN CIVIL
 MUNICIPIO DE TULUM

T.U.M. LUCIO SALVADOR ARGÜEA
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL TULUM

C.C.P. ARCHIVO. Av. Tulum Ote M 1 Lote 1, Centro Tulum, Quintana Roo. C.P. 77780

Calle Ook-k'ot entre Escorpión y Libra Nte Lt 001, Plaza Andador Local 10
 Tulum, Quintana Roo

Teléfono: 8712688 www.tulum.gob.mx Correo: proteccionciviltulum@hotmail.com